



**INFORME TÉCNICO PARA VALORAR LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FORS EN LLERENA (BADAJOZ).**

**N.º Expediente: MROBRMA23055**



**JUNTA DE  
EXTREMADURA**

<b>Csv:</b>	FDJEXNHSBXTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambianta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/10



## 0.- ANTECEDENTES

Siguiendo los criterios de adjudicación del pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento de contratación de la “Obra para la Construcción de una Planta de Tratamiento de FORs en Llerena”, expediente: MROBRMA23055.

La **distribución de la puntuación se hará de manera proporcional** en todos los aspectos de valoración, atribuyendo la puntuación en consideración al contenido sustancial de la documentación que en cada criterio se relaciona, valorándose las especialidades y peculiaridades diferenciales de cada oferta, así como su coherencia, viabilidad o adecuación al objeto del contrato, así como a la normativa aplicable.

### Parámetros de valoración:

- **Excelente:** Aporta un valor adicional superando comparativamente de manera amplia lo ofrecido por los demás licitadores. Porcentaje correspondiente entre 100% y 67%.
- **Muy buena:** Aporta un valor adicional importante ya sea éste en la forma de organizar el proceso, las características de la tecnología o las funcionalidades aportadas (habiendo de singularizarse en función del criterio). Porcentaje correspondiente entre 66% y 34%.
- **Buena:** Aporta un valor adicional (habiendo de singularizarse en función del criterio) por encima de lo exigido en el PPT. Porcentaje correspondiente entre 33% y 1%.
- **Conforme a pliego:** Se limita a cumplir de forma estricta con lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Porcentaje correspondiente al 0%.

### Incumplimiento de las exigencias de formato:

Penalización en la valoración. Se fijará expresamente en el cuadro resumen de características:

- ✓ Alcanzará hasta el 10 % de la establecida para el subapartado correspondiente.
- ✓ Pueden establecerse penalidades distintas para incumplimientos de exigencias formales diferentes, sin superar la penalización, en conjunto, el 20 % de la establecida para el subapartado correspondiente.

## 1.- VALORACIÓN DEL CRITERIO: MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO. Hasta 20 puntos.

La Memoria describirá los procesos de ejecución de las actividades más significativas de la obra, enumerando los procesos constructivos y reflejando la planificación de las actuaciones.

Los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar este criterio son:

### 1.1. COHERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA OBRA CON LOS EQUIPOS MATERIALES Y HUMANOS ADSCRITOS A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA MEMORIA: hasta 5 puntos.

La puntuación se asignará por comparación entre las propuestas de los diferentes licitadores otorgando la puntuación máxima a la mejor propuesta y ninguna a aquella que se limite a cumplir con el pliego / proyecto (pudiendo puntuar de forma igual aquellas propuestas que resulten equivalentes).

- Deberá realizarse un análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obras, estableciendo precedencias entre actividades, y describir los procesos constructivos propuestos particularizados a la obra: hasta 3 puntos.
- Descripción de relación de equipos materiales y humanos, así como su correspondencia con las actividades descritas: hasta 2 puntos.



Csv:	FDJEXNHSBXTUAZHX9GJARLAKRCN	Fecha	04/12/2023 14:14:51
Firmado Por	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
Url De Verificación	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	Página	2/10



### 1.2. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DEL TERRENO DONDE SE UBICA: hasta 5 puntos.

Se analizará adecuadamente las necesidades de ocupaciones, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos y posibles tareas de restauración en la zona y desvíos provisionales y reposición de servicios necesarios con sus medidas de señalización y seguridad previstas.

### 1.3. MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN, PROGRAMA DE TRABAJOS: hasta 5 puntos.

Se valorarán las medidas propuestas para garantizar el cumplimiento de los hitos de ejecución, con análisis de la planificación de la obra a las particularidades existentes en el entorno de la misma.

- Duración estimada de cada actividad, con indicación de comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas, expresadas en porcentaje del proyecto (diagrama GANT): hasta 5 puntos.

### 1.4. GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES: hasta 5 puntos.

Se valorará la mejor adecuación de las fuentes de suministro necesarias para la ejecución de la obra, adaptada a las características constructivas y localización del proyecto en licitación, en función de la naturaleza, calidad (en relación con los mínimos requeridos por el PPT) y origen (reciclado o no) de los materiales. Se valorarán cartas de compromiso del suministro de materiales o contratos externos especificadas y coherentes con los plazos consignados en el programa de ejecución, así como disponibilidad como propietarios de explotaciones o instalaciones asociadas necesarios para la ejecución del proyecto concreto. Se consideran: extracciones de áridos, plantas de machaqueo, plantas de aglomerado asfáltico, etc.

## 2.- VALORACIÓN DEL CRITERIO: CALIDAD. Hasta 5 puntos.

Se valorará la presentación de un plan de ensayos adicional al mínimo exigido en el proyecto o por la legislación vigente, incluyendo criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo, que recoja los aspectos concretos de las unidades de obra adicionales a controlar durante la ejecución de los trabajos; se valorará su correcta adecuación a las características de las unidades de obra y a lo recogido en el proyecto, especialmente en el pliego de prescripciones técnicas particulares, en relación con el control de calidad.



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSHBXJTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	3/10



**TABLAS DE VALORACIÓN**

**1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO.**

**1.1. COHERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA OBRA CON LOS EQUIPOS MATERIALES Y HUMANOS ADSCRITOS A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES. HASTA 5 PUNTOS.**

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAREA - VILOR	<b>Puntuación asignada por comparación entre propuestas (puntuación máxima a la mejor propuesta). Hasta 3 puntos:</b>		
	Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto.		
	Desarrollo de la obra.		Descripción completa y detallada de las actividades y procesos constructivos de la obra, aportando valor adicional y comparativamente superior al resto de licitadores.
	Establecimiento de precedencias entre actividades.		Presenta precedencias entre actividades, reflejando con imágenes la evolución de los trabajos junto con los detalles del Diagrama de Gant correspondientes. Aportan valor añadido y superan ampliamente al resto de licitadores.
	Descripción de procesos constructivos propuestos particularizados.		Descripción detallada de los procesos constructivos particularizados a la obra, reflejando con imágenes (programa BIM) la evolución de los trabajos junto con los detalles del Diagrama de Gant correspondientes. Aporta valor adicional y comparativamente superior al resto de licitadores.
Excelente		3,00	
Puntos parciales del Criterio			3,00
MAREA - VILOR	<b>Puntuación asignada por comparación entre propuestas (puntuación máxima a la mejor propuesta). Hasta 2 puntos:</b>		
	Descripción de relación de equipos materiales y humanos, en correspondencia con las actividades		Presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro completo de cada actividad con la relación de maquinaria (marcas, modelos y potencias) y personal necesario para operar en cada actividad.</li> <li>• Organigrama de personal en obra (Técnico y de apoyo).</li> <li>• Realiza una correspondencia detallada de las actividades y procesos constructivos, junto con la planificación por medio del diagrama de Gant, relacionando las</li> </ul>



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSBXTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	4/10



		correspondencias con los equipos materiales y humanos anteriormente descritos. Aportan valor adicional y comparativamente superior al resto de licitadores.
	Excelente	2,00
Puntos parciales del Criterio		2,00
Puntos totales del Criterio		5,00

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAJOIN-EDIFESA	<b>Puntuación asignada por comparación entre propuestas, (puntuación máxima a la mejor propuesta). Hasta 3 puntos.</b>		
	Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto.		
	Desarrollo de la obra.		Descripción esquemática y poco detallada de las actividades y procesos constructivos de la obra.
	Establecimiento de precedencias entre actividades.		No presenta precedencias entre actividades.
	Descripción de procesos constructivos propuestos particularizados.		Descripción esquemática y poco detallada de los procesos constructivos particularizados a la obra, agrupados en grupos de unidades de obra.
	Buena	0,50	
Puntos parciales del Criterio		0,50	
MAJOIN-EDIFESA	<b>Puntuación asignada por comparación entre propuestas (puntuación máxima a la mejor propuesta). Hasta 2 puntos.</b>		
	Descripción de relación de equipos materiales y humanos, en correspondencia con las actividades		Presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro incompleto de actividades con la relación de maquinaria y personal necesario. Faltan actividades y en algunas actividades descritas no especifica la maquinaria a utilizar.</li> <li>Organigrama de personal en obra (Técnico y de apoyo).</li> <li>La correspondencia de los equipos materiales y humanos los realiza con el cuadro de actividades, el cual está incompleto.</li> </ul> No realiza las descripciones de los equipos y correspondencia con referencia a la planificación presentada por medio del diagrama de Gant.
	Buena	0,50	
Puntos parciales del Criterio		0,50	
Puntos totales del Criterio		1,00	



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSBXTUAZHX9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	5/10



**1.2. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DEL TERRENO DONDE SE UBICA. HASTA 5 PUNTOS.**

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAREA - VILOR	Necesidades de ocupación e instalaciones auxiliares.		Se analizan las necesidades de ocupaciones y de instalaciones auxiliares, situándolas en un plano.
	Análisis de condicionantes externos y climatológicos.		Presenta los análisis de los condicionantes externos y climáticos que ha utilizado para la realización del diagrama de Gant.
	Zonas de préstamo y gestores de residuos.		Detalla las zonas previstas para préstamos o vertederos y gestor de residuos. La empresa ha realizado catas para estudio de material existente en obra y estudiar volumen de material a vertedero.
	Desvíos provisionales y reposición de servicios necesarios.		Se realiza un estudio en campo de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios necesarios y se reflejan en plano. La empresa justifica un conocimiento del proyecto y del terreno con actuaciones realizadas en campo.
	Excelente	5,00	
Puntos totales del Criterio			5,00
EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAJOIN - EDIFESA	Necesidades de ocupación e instalaciones auxiliares.		No se analizan las necesidades de ocupación ni de las instalaciones auxiliares a implantar.
	Análisis de condicionantes externos y climatológicos.		No presenta dicho análisis.
	Zonas de préstamo y gestores de residuos.		No detalla las zonas previstas para préstamos. Establece un gestor para los residuos de la obra.
	Desvíos provisionales y reposición de servicios necesarios.		Relación de los puntos de conexión según refleja proyecto e indica que se realizara señalización en cada caso.
	Buena	0,30	
Puntos totales del Criterio			0,30



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSHBXJTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	6/10



**1.3. MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN, PROGRAMA DE TRABAJOS. HASTA 5 PUNTOS.**

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAREA - VILOR	Medidas propuestas para garantizar cumplimiento de hitos de ejecución con análisis de la planificación de la obra por medio de Diagrama de Gant, con duración estimada de cada actividad referidos al inicio de la obra, e inversiones mensuales previstas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta diagrama de Gant con duración estimada de cada actividad indicando comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas expresadas en porcentaje del proyecto.</li> <li>- Realiza estudio de alternativas en caso de retrasos para cumplimiento de plazo. Añade compromiso de plazo de ejecución y plazos de entrega de materiales.</li> <li>- Presenta la justificación de las actividades con rendimiento afectadas por coeficiente corrector (climatología, averías de maquinaria, mano de obra y otras incidencias).</li> <li>- Presenta diagrama PERT (representación visual de las tareas de un proyecto y las dependencias conectadas a cada una).</li> <li>- Presenta cuadro e histograma con las inversiones mensuales y acumuladas de las actividades de obra por importe y en porcentaje de la inversión.</li> </ul>
	Excelente:	4,40	
Puntos totales del Criterio			4,40

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAJOIN - EDIFESA	Medidas propuestas para garantizar cumplimiento de hitos de ejecución con análisis de la planificación de la obra por medio de Diagrama de Gant, con duración estimada de cada actividad referidos al inicio de la obra, e inversiones mensuales previstas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta diagrama de Gant con duración estimada de cada actividad indicando comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad, referidos al inicio de la obra e inversiones mensuales previstas expresadas en porcentaje del proyecto.</li> <li>- Presenta histograma con las inversiones mensuales y acumuladas en porcentaje de la inversión.</li> </ul>
	Buena	1,50	
Puntos totales del Criterio			1,50



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSBXTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	7/10



**1.4. GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES. HASTA 5 PUNTOS**

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAREA - VILOR	Adecuación de las fuentes de suministro en función de la naturaleza, calidad (relación mínimos requeridos) y origen de los materiales (reciclado o no).		Presenta suministro de áridos reciclados de la empresa Hormigones Campiña Sur.
	Carta de compromiso de suministro coherente con plazos.		Presenta cartas de compromiso excepto para la gestión de residuos que corresponde al 10% de la valoración.
	Disponibilidad como propietarios de explotaciones o instalaciones asociadas.		No dispone.
	Muy buena		3,20
Puntos totales del Criterio			3,20

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAJOIN - EDIFESA	Adecuación de las fuentes de suministro en función de la naturaleza, calidad (relación mínimos requeridos) y origen de los materiales (reciclado o no).		Presenta suministro de áridos reciclados de la empresa Antolín Gomez Vellerina SL.
	Carta de compromiso de suministro coherente con plazos.		Presenta cartas de compromiso excepto para la ejecución de estructura metálica que corresponde al 30% de la valoración y es una unidad de ejecución muy especializada.
	Disponibilidad como propietarios de explotaciones o instalaciones asociadas		No dispone.
	Muy buena		2,60
Puntos totales del Criterio			2,60



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSHBXJTUAZHXZY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	8/10





**2.- VALORACIÓN DEL CRITERIO: CALIDAD. HASTA 5 PUNTOS.**

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAREA - VILOR	Plan de ensayos adicional al mínimo exigido en la normativa de aplicación.		Presenta ensayos adicionales en zahorra, hormigones en soleras y estructurales, y acero corrugado estructural.
	Criterios de muestreo técnico y aceptación y rechazo adecuado a las características de las unidades de obra y con correcta adecuación al proyecto.		Presenta programas de puntos de inspección para casi todas las unidades de obra. Las operaciones de inspección contenidas en estos programas son numerosas, concretas y adecuadas para las unidades de obra del proyecto; se incluye la norma que deben cumplir y se detalla de manera extensa el criterio que se utilizará para la aceptación. La organización dedicada al control de calidad cuenta en su organigrama con una Unidad independiente de aseguramiento de la calidad.
	Excelente	4,25	
Puntos totales del Criterio			4,25

EMPRESA	ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTOS PARCIALES	JUSTIFICACIÓN
MAJOIN - EDIFESA	Plan de ensayos adicional al mínimo exigido.		Presenta ensayos adicionales en soldadura de acero estructural.
	Criterios de muestreo técnico y aceptación y rechazo adecuado a las características de las unidades de obra y con correcta adecuación al proyecto.		Presenta programas de puntos de inspección sólo para cuatro grupos de obra. Las operaciones de inspección contenidas son escasas, sin incluir la norma y presenta escuetos criterios de aceptación.
	Valoración: Buena	1,15	
Puntos totales del Criterio			1,15



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSHBJTUAZHXZY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	9/10



### 3.- CUADRO RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS LICITADORES SEGÚN CRITERIOS DE VALORACIÓN.

En el siguiente cuadro se expresa el resumen de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en los diferentes apartados.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN					
	Memoria descriptiva del proceso de ejecución y programa de trabajo				Calidad	TOTAL POR CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR
	Coherencia en la planificación descritas en la memoria	Conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica	Medidas para garantizar el plazo de ejecución, programa de trabajos	Garantía del suministro de los materiales	Calidad	
MAREA - VILOR	5,00	5,00	4,40	3,20	4,25	21,85
MAJOIN - EDIFESA	1,00	0,30	1,50	2,60	1,15	6,55

Visto en los apartados anteriores las puntuaciones totales obtenidas por cada empresa concursante en los criterios que dependen de un juicio de valor, se eleva el presente informe a la mesa de contratación para su evaluación y criterio, con el fin de proceder a la puntuación de las ofertas para la contratación del expediente "MROBRMA23055 CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PARA TRATAMIENTO DE FORS EN LLERENA (BADAJOZ)".

Mérida, a fecha de huella digital.

El Vocal Técnico de la Mesa de Contratación.

Fdo.: Lorenzo Gordo Díaz



<b>Csv:</b>	FDJEXNHSBXTUAZHXY9GJARLAKRCN	<b>Fecha</b>	04/12/2023 14:14:51
<b>Firmado Por</b>	LORENZO GORDO DIAZ - Tec. Medio Gest. Proy. Energ. Y Ambienta		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	10/10

